

## 8. RESULTADOS PREVISTOS.

La tasa de graduación de esta titulación, establecida como estudiantes graduados/as en tiempo previsto por el plan de estudios o un año académico más respecto del total de estudiantes matriculados/as en un curso académico, es del 85%.

Dado que la definición de tasa de abandono que establece el RD1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el 861/2010, de 2 de julio, no es aplicable para títulos de Máster, hemos definido y estimado la tasa de abandono para Máster como: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico X y que no se han titulado ese año académico X, ni matriculado en los dos años académicos siguientes.

El último indicador considerado, la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados/as en un determinado curso académico) se ha establecido en un 80% como objetivo de calidad de este proceso de acreditación.

Nuestra experiencia desarrollando 19 cursos de verano e invierno relacionados con la temática gerontológica y dos ediciones del Título Experto Universitario en Psicogeriatría y Calidad de Vida, nos hacen creer que los resultados de la puesta en marcha del Máster Universitario en Gerontología y Salud de la UMH serán positivos. Sin embargo, al no poder equiparar dichos cursos con un título de máster, las tasas estimadas de indicadores de resultados previstos quedan –a priori- justificadas por las tasas actuales constatadas en los estudios en curso de Máster de la universidad Miguel Hernández de Elche. Lo que no puede inferirse de otra forma, dado que en la propia universidad no existe en la actualidad, o no ha terminado, ningún máster en el ámbito de estudio del que se propone. No obstante, dado el carácter interdisciplinar del alumnado potencial que se prevé, hace que esas tasas estimadas pueden ser las indicadas.

### 8.1. Estimación Valores Cuantitativos y Justificación de las Estimaciones.

Tasa de graduación 85

Tasa de abandono 10

Tasa de eficiencia 80

Nota aclaratoria:

La tasa de abandono que establece el RD1393/2007, modificado por el 861/2010, no es aplicable para títulos de máster, por lo que hemos definido y estimado la tasa de abandono para máster como: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico X y que no se han graduado ese año académico X, ni matriculado en los dos años académicos siguientes.

Las tasas quedan justificadas por las tasas actuales constatadas en los estudios en curso de máster.